

ACTA DE LA SESION Nº 46 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, CELEBRADA EL VIERNES 4 DE JUNIO DE 1971.

I. ASISTENCIA.

Se abrió la sesión a las 10 horas, presidida por el señor Alfredo Etcheberry, Rector Subrogante de la Universidad.

Asistieron: El Emmo. señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el señor Hermann Schwember, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Ricardo Jordán, Secretario General; el señor Luis Hevia, Secretario del Consejo Superior; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Sagrada Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano Area de Matemáticas; señor Jaime del Valle, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Luis Vargas, Decano Subrogante Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Mario Pérez de Arce, Decano Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Los representantes de los Profesores señores: Rafael Echeverría en representación de Manuel Antonio Garretón, Dr. Juan de Dios Vial, José Alvarez, Hugo Bodini, Beatrice Avalos e Ignacio Domínguez.

Representantes de los Trabajadores señores: Hugo Hanisch, Carmen Barrales y Ventura Varela.

Los representantes de los alumnos señores: Tomás Yrarrázaval, Hernán Larraín, Martín Costabal en representación de Miguel Kast, y Ramón Molina.

Asisten especialmente invitados los señores: Carlos Domínguez, Secretario Honorario Consejo Superior; Claudio Di Girolamo y Omar Pabst; Sergio Muñoz de Secretaría General y Guillermo Pumpin.

II.- SUBROGACIONES. El Secretario del Consejo Superior da cuenta de que en esta sesión el señor Carlos Eduardo Mena subrogará al Consejero señor Carlos Cox.

ARCHIVO HISTÓRICO

P. III.- CUENTA DEL RECTOR.-

UNIVERSIDAD

CATÓLICA

a) En primer término el Sr. Rector ofrece la palabra al Jefe del Departamento Legal de la Universidad, don Guillermo Pumpin, quién procede a informar acerca de los resultados

obtenidos en su entrevista con el Contralor General de la República, efectuada en conformidad con el acuerdo respectivo del Consejo Superior.-

b) En seguida el Sr. Rector realiza una exposición acerca de la nueva estructura y organización que se dará a la Vicerrectoría Académica.-

IV.- TABLA.

A) Fácil Despacho.

1º.- Proyectos de Acuerdo sobre pensiones de gracia al Sr. Ismael Echeverría y la Srta Flor Castillo.

En primer término hace uso de la palabra el Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros quién efectúa una explicación acerca de esta materia.-

En seguida se abre debate, a cuyo término el Consejo Superior por unanimidad toma el siguiente,

ACUERDO:

1º.- El Consejo Superior de la Universidad teniendo presente los antecedentes respectivos, acuerda:

Conceder a la señorita Flor Castillo Gómez una pensión mensual de gracia, vitalicia, ascendente a un sueldo vital.

2º.- El Consejo Superior de la Universidad, teniendo presente los antecedentes respectivos, acuerda:

Conceder al señor Ismael Echeverría Carvallo una pensión mensual de gracia, vitalicia, ascendente a seis sueldos vitales, a contar del mes de Diciembre de 1970.-

B) Orden del día.

1º.- Participación de los Funcionarios Administrativos en las elecciones de Directores de los Institutos de Economía y Sociología.

En primer término el Secretario General de la Universidad hace uso de la palabra para referirse a los aspectos reglamentarios involucrados en esta materia.-

En seguida se abre debate, a cuyo término el Consejo toma el siguiente,

ACUERDO:

1º.- El Consejo Superior acuerda designar una Comisión integrada por los Consejeros señores Alfredo Vidaurre, Ramón Molina, Hugo Hanisch, Ventura Varela y la señorita Carmen Barrales para que en el plazo de 15 días procedan a elaborar un

proyecto de acuerdo sobre la participación de los funcionarios administrativos en las desiciones de carácter académico.-

2º.- El Consejo Superior frente a las solicitudes formuladas por los Institutos de Economía y Sociología respecto a la participación de los funcionarios administrativos en las elecciones de sus Directores, acuerda no innovar en cuanto a la reglamentación vigente sobre esas elecciones y rechazar, en consecuencia, dichas solicitudes.

2º.- Carta al Consejo Superior del Comité Editorial de "Debate Universitario".-

Por unanimidad se acuerda postergar la discusión de este asunto a una próxima sesión.-

V.- INCIDENTES.

En primer lugar hace uso de la palabra la señorita Carmen Barrales, quién da lectura a una carta dirigida al Consejo por las Comisiones de Pliego y Directivas Sindicales de los Sindicatos de Auxiliares y Empleados Particulares de la Universidad. Al respecto se acuerda poner en conocimiento del Vicerrector correspondiente, el texto de dichas cartas.

En seguida el Consejero Sr. Hanisch se refiere a una circular de la Rectoría en que se solicita una rebaja en los presupuestos de las unidades.

Al respecto se acuerda manifestarle al Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros que dicha rebaja posee un carácter voluntario en cuanto a las remuneraciones; que existen algunos errores en los presupuestos entregados a las unidades y que, por tanto, los plazos establecidos deben correr desde que haya conformidad con el Presupuesto en cada unidad; que se debe estudiar el caso de aquellas unidades donde la rebaja solicitada incide únicamente en las remuneraciones y, por último, que sería necesario que la Rectoría envíe una circular a todos los miembros de la Universidad en la que explique todo lo referente a esta rebaja.-

Por último, el Consejero Sr. Vidaurre se refiere a una noticia aparecida en el diario "El Mercurio" del jueves 3 de Junio referente al programa de construcción en el Campus de Vicuña Mackenna con cargo al Préstamo del BID.- Al respecto se acuerda solicitar al Director de Planificación, don Alvaro Marfán que informe al Consejo sobre esta materia.